

CADENAS HUMANAS DE VIDA Y CADENAS DE MUERTE

David Sánchez Palacios

Un aspecto de la economía muy importante, es que la economía, para nada es una ciencia social, como se entiende hoy día, sino todo lo contrario.

El motivo es simple, la economía, no recrea sino que crea, los comportamientos humanos, y a través de ella, se puede condicionar, pervertir, y manipular la naturaleza humana de modo puro.

Se puede convertir, al hombre en esclavo de cualquier sistema económico, y se le puede devolver a la naturaleza de animal, de mendigo o de basura humana servil a cualquier ideología.

Y esto es especialmente importante, en un mundo donde ya todo es para la gente dinero. Sin que sepan, tal hecho, les matara a nivel humano, de modo absolutamente, predeterminado por los modelos matemáticos.

Este texto, pese a ser de extrema crueldad, probara todo esto, se trata hoy por lo que se ha hecho en España, atentando contra la vida en modo máximo, de hacer eso mismo, meteros el dedo en la llaga, y espero os veáis dentro del juego, “creemos un juego, cualquier parecido con la realidad es solo una coincidencia...”

Este texto os transformara en esclavos puros de un sistema económico, veréis, lo que es eso, y veréis, como SOLO TIENE LA CULPA ALGUIEN, VOSOTROS MISMOS.

Comencemos:

Compongamos una cadena económica, con una premisa, el dinero que se presta es el que existe, esa premisa, es la real, no la correcta, pero hoy día es la existente.

		tipo %	5%		Previa 30000			
		importe	10.000		Caja	Base monet.	Amort.	interés
		años	5		Cadena	31.500,0	Cadena	cadena
	cuota	interés	Amort.	pendie.	10.500,0	10.500,0	9.000,0	1.500,0
1	2100,0	500,0	1600,0	8400,0	2100,0	8400,0	1600,0	500,0
2	2205,0	420,0	1785,0	6615,0	2100,0	6300,0	1700,0	400,0
3	2315,3	330,8	1984,5	4630,5	2100,0	4200,0	1800,0	300,0
4	2431,0	231,5	2199,5	2431,0	2100,0	2100,0	1900,0	200,0
5	2552,6	121,6	2431,0	0,0	2100,0		2000,0	100,0

Esta cadena económica indica lo siguiente, estamos en una situación económica estable de evolución de precios, y coordinada con un tipo de interés, determinado, en este caso del 5%, e inflación al 5%.

El dinero que existe total en la economía, evoluciona a la senda de los precios, y el sistema es puro estable.

La base monetaria es de 30.000 euros, cuando el cliente que figura en el cuadro de amortización, toma el crédito, y pasa a 31500 euros, en el momento que esa persona paga su primera cuota. Es decir aumenta un 5% lógicamente, ampliando la capacidad de financiación, derivada de la existencia del nuevo crédito, y donde los individuos obtienen el salario justo para amortizar la parte técnica de su crédito, y remunerar el capital que emplean en su préstamo.

Si tienes interés en ver más la formación de esta cadena, puedes leer un libro que se llama **“El modelo matemático del dinero.”**

BIEN, MATEMOS ESTA CADENA y a la sociedad entera.

Al siguiente periodo la sociedad no ha concedido por tanto ni un solo euro de nuevo crédito.

Los agentes pagaran por tanto su cuota de su posible ahorro, (presupongamos al menos tienen una mísera perrilla en su cuenta.)

La base monetaria previa, como no se ha formalizado el nuevo crédito, era y es de 30.000 euros.

Los agentes pagan 10500 euros de sus ahorros, pues esa es su cuota, la compensación económica determina, 9000 euros, tienen equivalencia de reducción de deuda, y 1500 euros, van destino remuneración de los depósitos previos.

Total, base final del crédito, $30.000 - 9000 = 21.000$ euros.

Total, base final de los depósitos; $30.000 - 10500 + 1500 = 21.000$ euros.

		tipo %			Caja	Base monet.	Amort.	interes
		importe			Cadena	21.000,0	Cadena	cadena
		años			10.500,0	0,0	9.000,0	1.500,0
	cuota	interés	Amort.	pendie.				
1	2100,0	500,0	1600,0	8400,0	2100,0	8400,0	1600,0	500,0
2	2205,0	420,0	1785,0	6615,0	2100,0	6300,0	1700,0	400,0
3	2315,3	330,8	1984,5	4630,5	2100,0	4200,0	1800,0	300,0
4	2431,0	231,5	2199,5	2431,0	2100,0	2100,0	1900,0	200,0
5	2552,6	121,6	2431,0	0,0	2100,0		2000,0	100,0

TODO CUADRA, LA GENTE EN ESTA ECONOMIA, PASA A DEVER, 21000 EUROS, Y EL DINERO POSEIDO PASA A SER 21.000 EUROS.

GENEREMOS LA NUEVA CADENA DEL CREDITO:

		Caja	Base monet.	Amort.	interes
		Cadena	13.230,0	Cadena	cadena
	cuota	interés	Amort.	pendie.	Credito nuevo = 0
1	2205,0	420,0	1785,0	6615,0	7.770,0
2	2315,3	330,8	1984,5	4630,5	1.050,0
3	2431,0	231,5	2199,5	2431,0	

4	2552,6	121,6	2431,0	0,0	2205,0	2100,0	105,0
---	--------	-------	--------	-----	--------	--------	-------

Bien, los individuos en este periodo también no han formalizado ningún crédito nuevo,

Su cuota global, es de 8820 euros, donde la base monetaria que habíamos hallado en el cuadro anterior era de 21.000 euros.

De esos 8820 euros, 7770 euros, son reducción de deuda, y 1.050 van destino remuneración de los depósitos, (21.000* 0,05= 1.050 OK, y cuadra.)

Base final del crédito= 21000- 7770= 13230

Base monetaria final de depósitos= 21.000-8820+1050= 13.230 euros.

Todo cuadra pero solo si los individuos pueden pagar su cuota, es decir o disponen ahorro o ha habido redistribución de renta vía, la que sea impuestos al capital deposito, o aumento del consumo no crediticio.

Veamos el siguiente estadio de agonía y muerte de la economía, que hemos decidido asesinar: generemos la nueva cadena del crédito.

	cuota	interes	Amort.	pendie.	Caja Cadena	Base monet.	Amort. Cadena	interes cadena
					6.945,8	6.945,8	6.284,3	661,5
1	2315,3	330,8	1984,5	4630,5	2315,3	4630,5	1984,5	330,8
2	2431,0	231,5	2199,5	2431,0	2315,3	2315,3	2094,8	220,5
3	2552,6	121,6	2431,0	0,0	2315,3		2205,0	110,3

En esta economía, tampoco se ha producido ningún nuevo crédito desde el momento anterior.

La cuota global de los miembros de la cadena, es de 6945,8 euros.

6284,3 van destino amortización, 661,5 van destino remuneración del capital.

Como siempre, 6284,3+661,5= 6945,8 (la cuota, y cuadra.)

Los intereses dan para remunerar el capital; (13.230* 0,05= 661,5 OK, y cuadra.)

La base final del crédito es 13.230- 6284,3= 6945,8 y cuadra.

La base final de los depósitos es 13.230-6945,8+661,5= 6945,8 y cuadra con el crédito.

Y para que todo sea posible, solo es necesario la gente pueda pagar su cuota.

SIGAMOS MATANDO A LA ECONOMIA, GENEREMOS OTRA FASE DE MUERTE.

	cuota	interes	Amort.	pendie.	Caja Cadena	Base monet.	Amort. Cadena	interes cadena
					4.862,0	2.431,0	4.514,7	347,3
1	2431,0	231,5	2199,5	2431,0	2431,0	2431,0	2199,5	231,5
2	2552,6	121,6	2431,0	0,0	2431,0		2315,3	115,8



Bien, como siempre todo cuadra, la cuota son 4862 euros, 4514,7 van a amortización y 347,3 van a remunerar capital, $4514,7+347,3= 4862$ y $6945,8*0,05= 347,3$, OK y cuadra.

Base final del crédito $6945,8-4514,7 = 2431$ OK y cuadra.

Base final de los depósitos $6945,8-4862+347,3= 2431$ OK y cuadra con el crédito.

Para que cuadre solo necesitamos la gente pueda pagar su crédito.

Acabemos de matar la economía del crédito:

					Caja	Base monet.	Amort.	interes
					Cadena	0,0	Cadena	cadena
	cuota	interes	Amort.	pendie.	2.552,6	0,0	2.431,0	121,6
1	2552,6	121,6	2431,0	0,0	2552,6		2431,0	121,6

Como siempre todo cuadra, ya solo existe un individuo que debe dinero y su cuota es de 2552,563125 euros.

De los cuales 2431 van a amortización y 121,6 van a remuneración del capital.

$2431,0*0,05= 121,550625$ OK, y cuadra.

Base monetaria final del crédito= $2431- 2431,0= 0$ euros.

Base monetaria final de los depósitos $2431-2552,6+121,6= 0$ euros, y OK y cuadra.

La única cosa difícil de ver y apreciar en este cuadro es una aplicación de endomorfismo que sucede a nivel económico.

Debido a que la base monetaria previa, es inferior a la cuota que debe pagar este último individuo, y eso implica:

La cadena jamás podrá cerrarse de modo natural, pues no existe el dinero para pagar a la base monetaria, aunque sufra transbase de agentes económicos el dinero existente.

Pero ese punto es un simple silogismo, debido a que se puede interpretar que el individuo que tiene crédito, le hace un SERVICIO a quien tiene dinero, y pactan por el una remuneración total, de 2552,6 euros.

Bien, si eso es así, ya esta todo resuelto, nuestro amigo podría pagar su ultima cuota, el poseedor natural del dinero, también ha remunerado su base del ahorro, y eso coincide con el dinero que debe a quien tiene el crédito, y todo el mundo contento, se ha matado definitivamente, la economía, del crédito, en esta economía, ya no existe ni un solo euro, el crédito, esta muerto, y el dinero también

Y la sociedad humana del intercambio que jamás debió morir, también ha muerto y con el, el hombre, y hasta las embarazadas y sus hijos no nacidos, donde a medida que la cadena moría, los habitantes del país, también debieron morir, por no tener posibilidades, o si no comerían hierva del campo PA vivir. . (A las embarazadas, es

posible las diesen el derecho de matarlos antes, para que no se dieran cuenta, no tenían ni recursos para darles la vida, ¡viva el derecho compartido! Y en este caso si sería justo, ante gobiernos que son incapaces, ni de generar un marco adecuado, para un país, económicamente, sostenible, y donde ya de modo natural llegara la sostenibilidad.)

CONCLUSIONES DEL TEXTO:

DURANTE TODO EL PROCESO DE MUERTE, HABEIS REGALADO TODO EL INTERES DE VUESTRO PRESTAMO, A QUIEN POSEE EL DINERO, Y ESTE AGENTE HA COMIDO DE VOSOTROS, VOSOTROS MALVIVIENDO PARA PAGAR VUESTRA CUOTA. (El dinero a crédito, jamás nació, para convertir al hombre ni un solo segundo de su vida en esclavo, teniendo noción pura económica, de rentabilidad por riesgo, y utilidad marginal equivalente a productividad marginal, cuando eso no se cumple, el sistema, y únicamente, se produce por el modelo matemático del dinero, el dinero ha perdido velocidad de circulación suficiente, y ahí que intervenir, ante la basura de modelos que usáis, y que consienten vergonzosamente los gobiernos.) (Si el sistema económico muere, hasta el mas rico morirá con el.)

CUALQUIER SISTEMA ECONOMICO, PUEDE REEQUILIBRARSE ABSOLUTAMENTE SIEMPRE POR PROPENSIONES MARGINALES AL CONSUMO, CON UN IMPUESTO DE EFICIENCIA ECONOMICA, incluso el vuestro, aunque los que alabaron la expansión previa, sin control, por exceso de liquidez al mercado, provocado puro por el coeficiente, no estén contentos, pero ellos fueron beneficiados sobre la media de modo incorrecto e injusto.

EN ESTE CASO, DONDE LA CADENA MUERE DE MODO PURO ESE IMPUESTO ETICO ES DEL 5%. Vuestra mal entendida confianza en el sistema es una falacia, solo implica propensiones de eficiencia, la confianza no nace debajo de las piedras, salvo que ya hayas regalado todo a quien se la pides, y hayas esclavizado a tu pueblo a ese amigo en política, ideología, y modelo de negocio. Lo que en realidad a nivel real es que encima pedís confianza al esclavo eso es la máxima perversión, del sistema.

VOSOTROS CUANDO SE OS SUBE EL TIPO DE INTERES, LO CONSIDERAIS, COMO UN AGRAVIO A PAGAR MAS CUOTA, ESO ES TOTALMENTE, FALSO Y ERRONEO, SI ESE AUMENTO DE TIPO DE INTERES, TIENE NATURALEZA DE HABER INSERTADO SOBRE ÉL, EL IMPUESTO ETICO DEL CONSUMO Y DEL REPARTO DE LA UTILIDAD DEL DINERO.

QUE NO SE TAMPOCO POR QUE SE DESAPROVECHA POR LA SUMISION DE LOS GOBIERNOS A LOS BANCOS, PUES LES DARIA, MAS DE UN 10% DEL PIB, E IMPEDIRIA, QUE CAIGA EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS, QUE SU PRECIOSA DEUDA SE LA CONDICIONA A VALORES REALES SOBRE PIB, A INDOLE, VERGONZOSA, Y DE ESCLAVITUD DE TODO EL PAIS, Y DONDE LOS GOBIERNOS SE VUELVEN MENDIGOS ANTE SU INMENSA DEUDA.

EN LAS CRISIS ECONOMICAS, QUE A NIVEL ECONOMICO, EN 5 MINUTOS, SOBRANDO 4 PARA TOMARSE UN CAFÉ LOS DIRECTORES DEL BANCO CENTRAL, TODAS LAS CRISIS ECONOMICAS, QUEDAN SOLVENTADAS, CON ESTE IMPUESTO.

PARA QUE ESTE IMPUESTO SEA EFECTIVO, A NIVEL HUMANO, SOLO DEBES EXIGIR UN METODO DE AMORTIZACION:

CUOTAS CRECIENTES AL TIPO DE INTERES, ESA ES TU RESPONSABILIDAD HUMANA, SI NO QUIERES SER ESCLAVO DEL SISTEMA, YA QUE SI NO TU CUOTA, JAMAS

PERMITE COMPENSACIONES ECONOMICAS, JUSTAS, ANTE VARIACIONES DEL TIPO DE INTERES.

EL DERECHO AL DINERO ES DERECHO PURO DE TODA LA SOCIEDAD, SI NO CONCURRIS EL MERCADO DE DINERO VIVIREIS, EN LA MAS ABSOLUTA ESCLAVITUD, ESTO SIGNIFICA, CORREGIR LAS PROPENSIONES AL DINERO DEPOSITO, QUE EN NATURALEZA ECONOMICA, POR NO SERVIR AL INTERCAMBIO A VELOCIDAD CONSTANTE, JAMAS HAN DEBIDO DE TENER REMUNERACION ALGUNA. (LA NATURALEZA DEL DINERO, JAMAS HA TENIDO NADA QUE VER, CON SU POSESION PERMANENTE CONSOLIDADA A VALORES REALES, ESO ES ALGO VERGONZOSO QUE HAN CONSENTIDO LOS ESCLAVOS.)

LAS CRISIS ECONOMICAS, Y CICLOS DEL VALOR, SON GENERADAS, UNICAMENTE, POR LA NATURALEZA DEL COEFICIENTE DE SOLVENCIA, CUYO FIN UNICO Y PRACITO, ES SOLVENTAR Y HACER MAS SENCILLO EL INTERCAMBIO DE POSICIONES DEL CREDITO, JAMAS EL AUMENTO ESPONENCIAL DE LA BASE MONETARIA, ESTE MONSTRUO QUE TUBO UTILIDAD EN ESPANSIONES FUERTES HACE 200 AÑOS, YA NO LA TIENE, Y SU PRINCIPIO, ES EMISION DEL DINERO PREVIO A LA EXISTENCIA DE LOS DEPOSITOS, DERIVADOS DEL PAGO DE CUOTAS QUE LO REMUNEREN. (Rebajarlo tampoco sirve, por que solo implica, que vais abiertamente a regalar mas capital financiero a los bancos, que coludirán si la ley se lo permite por el, y os lo robaran sin problemas.)

EL MERCADO INTERBANCARIO, ES ILEGAL, ABSOLUTAMENTE, DEBIDO A QUE, EL TIPO DE INTERES, ES UNICAMENTE FIJADO POR LA AUTORIDAD MONETARIA, Y A CUALQUIER TIPO DE INTERES QUE LA AUTORIDAD MONETARIA FIJE, LA ECONOMIA SERA ABSOLUTAMENTE, SIEMPRE ESTABLE, SI SE PRODUCE CIRCULACION MONETARIA, Y JAMAS POR MODIFICARLO, VAS HA HACER MAS QUE EL CHAPUZAS, EL DINERO ES UN NO MERCADO, QUE GENERA MERCADO A CUALQUIER PRECIO, ES DECIR, MODIFICARLO, NO VALE NI SIRVE DE NADA, SALVO SI SE ENTIENDE ENTRE DIFERENCIAL DE TIPO PARA DEPOSITOS Y TIPO PARA CREDITO.

CUALQUIER SISTEMA ECONOMICO ES CIRCULACION MONETARIA, LOS SISTEMAS QUE OS ENQUISTEN LA CIRCULACION, QUE ES EL PRINCIPIO DE EXISTENCIA, OS MATARAN LA ECONOMIA, EN INSOLVENCIA PURA.

SI LOS GOBIERNOS SON TAN CHAPUZAS Y NO SABEN NI CORREGIR ESTO, EN ESE CASO, PARA FORZAR LA CIRCULACION HAY QUE MONETIZAR. Pero para un país que solo opera en política fiscal, también, existen infinitos mecanismo, para reflotar la economía, y lo que es peor para barrer a sus socios monetarios.

LOS BANCOS CENTRALES DE TODOS LOS PAISES, HAN DEJADO EN SUS FUNCIONES A LOS CIUDADANOS, Y HAN PERVERTIDO DE MODO PURO, SU PAPEL, Y SU OBRA HA SIDO ABSOLUTAMENTE, DESHONESTA.

SU FUNCION PARA NADA ES MENTIRAS, Y HACEROS CREER, QUE MODIFICANDO EL TIPO DE INTERES, SE REACTIVA LA ECONOMIA, ESO ES TENER UN NIVEL DE UN NIÑO DE 5 AÑOS.

ESO SOLO SUCEDE DEBIDO A LOS METODOS DE AMORTIZACION QUE CONSENTEIS, EN VUESTRAS VIDAS, QUE SON ERRONEOS, Y DONDE VAIS, A VENDER CUERPO Y ALMA A LOS BANCOS, POR CONSENTIRLO.

TU DEBER HUMANO, Y COMO PERSONA, ES EXIGIR UN METODO QUE NO TE ESTRANGULE, PARA PODER DECIR, EN CASO DE QUE HAYA UNA SOLA CRISIS, MAS QUE EL BANCO CENTRAL ES UN INCOMPETENTE, ABSOLUTO.

LA CONSPIRACION QUE SE HA FRAGUADO EN ESTA CRISIS, FRENTE A LOS CIUDADANOS, HA SIDO ESPECTACULAR, DONDE SE OS HA VENDIDO EN MI OPINION DE MODO PURO, Y DONDE VOSOTROS, OS HABEIS DEJADO VENDER, HASTA EL LIMITE MAXIMO DE MUCHAS MUJERES PREFERIR MATAR A SU HIJO QUE EXIGIR SU DERECHO A QUE NAZCA CON DERECHOS DE HUMANIDAD. (ESE HA SIDO EL UNICO DERECHO QUE HABEIS OBTENIDO, VUESTRA MAS ABSOLUTA PERVERSION HUMANA al dinero.)

LAS CRISIS SON UN INSTRUMENTO PRECIOSO DEBIDO A QUE PERMITEN, LO MAS PRECIOSO DEL MUNDO, GENERAR INSOLVENCIA MEDIA, ECONOMICA.

ESTO ES PRECIOSO, POR QUE EL ORDEN FACTICO, DE EMPRESAS VINCULADAS A LOS GOBIERNOS NO LAS SUFREN.

ES PRECIOSO, DEBIDO A QUE, LAS POLITICAS REDISTRIBUTIVAS LAS PUEDES DIRIGIR DE MODO PURO, PARA HACER AL SIERVO MENDIGO.

LAS CRISIS ECONOMICAS, SON PRECIOSAS, POR QUE SIRVEN DE MODO PURO, PARA MODIFICAR LA IDEOLOGIA, FRENTE A LA NECESIDAD PRIMA DE LA SUPERVIVENCIA, BASTA TE METAN PROPAGANDA, QUE DIGA TODO SE HACE POR TU BIEN, Y TE LO CREAS.

LAS CRISIS ECONOMICAS, SON EL ESCENARIO IDILICO PARA MODIFICAR LEYES, DONDE PUEDES CONFRONTAR DERECHOS, DONDE PUEDES, GENERAR CAOS A TU ANTOJO, Y LA GENTE, SI CONTROLAS A LOS SINDICATOS, Y LOS ESTAMENTOS DE MIERDA PRIVILEGIADA QUE OBSTENTAN, YA LO TIENES RESUELTO.

PUES HASTA LA LIBERTAD DE CONCENTRACION, Y DE REIVINDICACION LIBRE RESPONSABLE, del individuo como individuo único y propio, Y SIN IMPEDIMENTO, ES UN HECHO COARTADO, Y VINCULADO A AUTORIZACION, Y POLITIZACION MEDIATICA.

LAS CRISIS SON PRECIOSAS, Y SU SECRETO ES HACERLAS DURAR UN TIEMPECILLO, LO JUSTO COMO PARA REDISTRIBUIR EL PODER, AL MODO PRETERMINADO, POR QUIENES LAS...

EN LAS CRISIS EL DINERO DEPOSITO, GANA UN PODER ATERRADOR ABSOLUTAMENTE ILEGITIMO, Y LO PEOR ES QUE NADIE QUIERE NI CONSUMIR EL INMENSO PODER QUE GANAN LOS POSEEDORES DEL DINERO, HACIENDO Y DESEANDO DESDE SUS ENTRAÑAS LA POBREZA DEL PAIS. Y esto se debe a que también caen los precios medios, no solo se produce caída de producción que es menos importante.

LA CRISIS, ECONOMICA, EL G 20 SI DE VERDAD LO DESEASE, Y DESEASE, CREAR EL ORDEN ECONOMICO, JUSTO TIENE PODER DE FINIQUITARLA, EN MENOS DE 5 MINUTOS.

LOS METODOS DE AMORTIZACION QUE SE DAN, SOLO TIENEN UN SENTIDO, GENERAR ESCLAVITUD DEL CLIENTE BANCARIO,

LAS CUOTAS CRECIENTES AL TIPO DE INTERES, GENERAN EL ENDOMORFISMO MAS PUÑETERO, QUE SE PUEDE CREAR, OBEDECEN Y RESPETAN ABSOLUTAMENTE LA GENESIS HUMANA, Y POR ELLO, TIENEN POR SI SOLAN SIN NINGUN OTRO ARTIFICIO PODER DE DOBLEGAR CUALQUIER SISTEMA ECONOMICO, INCORRECTO.

LA GENESIS HUMANA, ES UNA CIENCIA, QUE HABEIS, DESTRUIDO, Y ELLA HA ESTADO AHÍ, DESDE SIEMPRE PARA AYUDAROS, SE ESPRESE EN SISTEMAS MATEMATICOS, HUMANOS, SOCIALES, DE AMOR, O LO QUE OS DE LA GANA.

SOMOS SOCIEDAD, LA SOCIEDAD NOS DA LA VIDA, Y HOY, A PESAR MIO, REGALA LA MUERTE DE SUS HIJOS DE MANOS DE QUIEN POR SI SOLA, NO TIENE PODER DE DAR VIDA, AUNQUE SI DE GESTARLA, DANDO PODER PURO DE MATAR A UN MIEMBRO DE SU SOCIEDAD.

SI SE DA ESTE DERECHO A MATAR COMO SE HA HECHO, YO APOYARE CUALQUIER PARTIDO QUE DEFIENDA QUE EL HOMBRE PUEDE MATAR TAMBIEN A SU HIJO. (MUCHAS VECES LA FORMA DE ENTENDENDIMIENTO PARTE DE SER CAPACES, Y ME REFIERO A LAS MUJERES, DE SER CAPACES DE PONERTE EN EL PELLEJO DE TU OPUESTO, QUE NO CONTRINCANTE.)

LAS CUOTAS CRECIENTES TIENEN PODER ABSOLUTO POR GENESIS DE ESTABILIZAR CUALQUIER SISTEMA ECONOMICO AUNQUEU SEA MANIPULADO O CURRUPTO, O VENDIDO, DEBIDO A UN FACTOR: GENERAN LA IMAGEN DEL CREDITO SOBRE LA INFLACION, Y LOS AGENTES NACERAN LIBRES Y MORIRAN LIBRES, DEMARCANDO SU CAPACIDAD DE ROBAR RECURSOS A OTROS AGENTES EN CASO DE QUE LOS NECESITEN.

VEAMOS SOBRE EL EJEMPLO QUE HEMOS TRABAJADO.

EL PROBLEMA ES QUE EL DINERO IBA A MORIR DE TODOS MODOS, PUES NADIE QUIERE CREDITO.

SOBRE LA ESTRUCTURA REAL ECONOMICA, IMPLICA:

SI LOS CIUDADANOS, OS DEJAIS MINGUNEAR POR LOS BANCOS, SEREIS ESCLAVOS DEL SISTEMA BANCARIO, NO ASI, SI TENEIS EN VUESTRAS MANOS, LA OBLIGACION DE EXIGIR A LOS ESTADOS, COMO EN ESTADOS UNIDOS QUE PODEIS, DAR LAS LLAVES DEL PISO, AL BANCO, O DECLARAROS INSUMISOS.

EL MOTIVO ES SENCILLO, ESO TRANSFIERE LA RESPONSABILIDAD AL BANCO PURA, PUES ES EL QUE HA DADO EL CREDITO, Y DEBE FACILITAR LA ESTRUCTURA DE CONTINUIDAD NECESARIA PARA TU PODER PAGAR LA CUOTA.

LOS BANCOS, HAN TENIDO UNA CULPA, ATROZ EN ESTA CRISIS DE PACOTILLA, QUE HABEIS VIVIDO.

EL MOTIVO ES SENCILLO, LOS BANCOS A NIVEL PRIVADO PODIAN HABER CORREGIDO LA CRISIS EN MENOS DE UN DIA.

EL EURIBOR SE DETERMINA POR PRECIO DE VENTA ENTRE ELLOS DEL DINERO, COMO LO SUBIERON POR RIESGO PRIVADO Y PROPIO, SIN COMPENSACION A LOS DEPOSITANTES DEL DINERO, ESO ERA ESTUPENDO ES EL IMPUESTO ETICO, QUE LES HUBIERA PODIDO SALVAR DE CUALQUIER INSOLVENCIA, Y APARTE, HUBIERA SUBIDO LA INFLACION DE EQUILIBRIO, PERO LA CAGARON, DIERON METODOS DE AMORTIZACION EN ESPAÑA Y EUROPA QUE DESTROZABAN AL CLIENTE, LE ESTRANGULABAN, Y TODO POR CREER, ASI AUMENTA SU SEGURIDAD, SE MORDIERON LA COLA ELLOS MISMOS, Y TE LA RETORCIERON A TI.

EL ENDOMORFISMO QUE HAY EN LAS CUOTAS CRECIENTES, ES MUY SIMPLE, POSICIONAN LA CUOTA AL PRECIO TECNICO DEL ALQUILER DE UN BIEN, SIMILAR Y POR TANTO SUPONEN UN ESFUERZO REAL CONSTANTE, ESO IMPLICA QUE TODOS LOS AGENTES MANTIENEN UNA PROPENSION SIMILAR EN TODO MOMENTO, Y ELLOS MISMOS FORZARAN LA SENDA ECONOMICA, DEBIDO A QUE NO GENERA LOS EFECTOS ANTE VARIACIONES DE TIPO QUE TIENEN OTROS METODOS. SU FUNCION ES TRANSFORMAR A TODOS LOS AGENTES EN AGENTES MEDIOS, DONDE LOS AGENTES SEAN CAPACES EN SOCIEDAD HUMANA DE EXIGIR DERECHOS.

OTRO PUNTO QUE QUIERO COMENTAR, ES QUE ADMIRO EL COMPORTAMIENTO EN LA CRISIS QUE HAN TENIDO LOS PAISES PRODUCTORES DE PETROLEO, PUES ELLOS, SI HAN SIDO ETICOS, EN MI OPINION, NO HABIENDO REDUCIDO LA PRODUCCION GLOBAL DE PETROLEO, SIMPLEMENTE AJUSTANDOLA A LA DEMANDA, Y ELLOS NO HAN TENIDO LA CULPA LA GENTE SE LO PAGASE MAS CARO. TAL VEZ SI LA HAN TENIDO LOS GOBIERNOS QUE DEBIAN HABER MODIFICADO EL APALANCAMIENTO A FUTUROS DEL PETROLEO MODIFICANDO LA VELOCIDAD DE CIRCULACION.

OS ENCOMIENDO A VOSOTROS, LA OBLIGACION DE NO TOMAR NI UN SOLO PRESTAMO MAS, SI NO SE OS DAN CUOTAS CRECIENTES AL TIPO DE INTERES. QUE POR CIERTO NO OFRECE NINGUN BANCO. ES EL UNICO MODELO QUE OS DARA LIBERTAD, pero que jamás os negare os exige responsabilidad equivalente. (Y este es el verdadero principio que sustenta la existencia de libertad en ellas, la libertad no es nada místico, jamás existirá por génesis, si no os auto concedéis, el mismo principio de responsabilidad, sobre entornos medios globales.)

EL DERECHO LEGITIMO DEL DINERO, SI LES CORRESPONDIA A SUS POSEEDORES, SUPONIENDOLO LEGITIMO, PERO EL FALLO ES QUE DEJO DE SER LEGITIMO A NIVEL HUMANO, AL CONTRAERSE EL CREDITO SOBRE SU SENDA, YA QUE JAMAS EL POSEER DINERO, GENERA DERECHO DE USAR ESE DERECHO PARA IMPEDIR EL NUEVO CONSUMO DE LOS CIUDADANOS, POR NO TENER SUFICIENTE CIRCULACION, LO QUE FUERZA DEFINITIVAMENTE, A QUE EL CREDITO MUERA, LA CAUSA POR LA QUE LA MUERTE DEL CREDITO SE PUEDE PROLONGAR UNICAMENTE, SE DEBE A LA PERVERSION DE DEJAR DE CIRCULAR EL DINERO. SI EL DINERO CIRCULASE A VELOCIDAD SUFICIENTE, ES IMPOSIBLE EL CREDITO MUERA, NI QUE EL DINERO MUERA, ESA ES LA MISION PURA DEL BANCO CENTRAL, NO LA TONTERIA DEL CONTROL DE PRECIOS, QUE SIEMPRE HA SIDO TOTALMENTE, ESTABLE, LA ECONOMIA, NO TIENE PODER DE DESESTABILIZAR PRECIOS, SOBRE UN TIPO DE INTERES, salvo que dejéis al coeficiente chutar y chutar dinero sin sentido, en cuyo caso también será inútil actuaciones de tipo de interés.

SI EL DINERO NO CIRCULA, EL IMPUESTO AL DINERO, ESTABILIZA IGUALMENTE, SU VALOR A COSTE REAL, Y ES EQUIVALENTE.

PUNTO FINAL: EL DINERO ES CIRCULACION PURA, SU POSESION PURA NO TIENE NINGUNA UTILIDAD, Y ROBA EL VALOR PRESENTE EN TODO EL SISTEMA, DE PRODUCIRSE, DEBE EVITARSE, COMO AHORA, o compensarse.

LA SALIDA DE LA CRISIS, PARA SEROS FRANCO SUCEDERA CUANDO LES DE LA GANA A LOS POLITICOS, POR LA ESTREMA SIMPLICIDAD DE HACERLO, LO CUAL NO IMPEDIRA, USEN LA CRISIS, DE MIL MODOS OPUESTOS A LA NATURALEZA DE SOCIEDAD DEL HOMBRE. Pero en España en concreto, cuando una crisis enquistada en paro, os puedo jurar eso ya si es serio, y aparte, las empresas hacen bien, que contraten las discotecas que viven de la teoría de la concentración y los titiriteros del cuento, yo para arriesgar sin compensación, no lo hago. Y los sindicatos, me parece bien, creen empresas ellos. Lo malo de un mercado de paro, es que no hay compensación eficiente, debido a que, para haberla deberías de posicionar sobre el equilibrio final, pero hasta alcanzarlo, habrías como empresario perdido hasta la camisa, y encima, que banco, aparte de ahogarlos, les permite contratar.

ME ALEGRARE DE MODO INFINITO, POR EL PAIS, QUE SEA CAPAZ DE DESARROLLAR LAS TEORIAS DE ECONOMIA INTEGRADA, BASADAS EN MC FADDEN , HOTTELLIN, Y BIENES PERPETUOS privados y sociales, PUES ESE PAIS, BARRERA AL RESTO, Y RESPETARA PURA LA LIBERTAD SOCIAL, E INDIVIDUAL.

BIEN, NADA DE TODO LO ANTERIOR TIENE NI LA MINIMA IMPORTANCIA, PUES PARA MÍ LA ECONOMIA, ME DA ABSOLUTAMENTE, LO MISMO, HABLEMOS DE LO QUE YO QUIERO, REMARCAR COMO IMPORTANTE:

Creo Hoy en España se ha aprobado la muerte libre de manos de sus madres de los fetos no nacidos, con una regulación del matar libre hasta unas semanas del embarazo.

Bien, esa ley es lo que es; así que voy a decir lo que pienso Y OPINO.

La patria potestad existe en el código español de derecho, esta ley viola y anula la patria potestad del padre del niño no nacido, y lo hace de modo puro.

Esta ley, va en contra del derecho a poder elegir el sexo del hijo, el sexo del hijo se puede determinar desde la 7ª semana, y esta ley permite de modo implícito, matar a cuantos hijos haga falta hasta poder, ya hacer selección genética a la carta. Cosa no consentida en la ley española hoy día. Por tanto todos los abortos que haya son asesinatos puros y se puede argumentar a nivel jurídico de modo puro. Opino. Ya que deberías tener que matar a tu segundo hijo en caso de no corresponder con el sexo del primero que mataste, para que no se de el caso.

Esta ley va en contra de la presunción de derecho a la vida del no nacido, y aparte, en el atentado de los trenes de Madrid, ya se corrobora jurídicamente, generando precedente, la presunción de humanidad, de los 2 fetos no nacidos que fueron asesinados. (Ya que la sentencia no nombro por ejemplo el número de perros muertos.)

Esta ley, va en contra de del derecho máximo reconocido en la constitución, el derecho común a la libertad e igualdad de todas las personas que componen la sociedad, y la sociedad, por principio de vida, nace en los no nacidos y si concebidos, no existiendo en la ley principios de asesinato sino eximentes de la gestación. La función del poder legislativo, jamás ha sido más que hacer leyes que amparen derechos, no determinar derechos, eso solo ha correspondido al pueblo que crea la constitución y a la constitución. **NO SE PUEDE LEGISLAR SOBRE UN NO DERECHO, O DERECHO INEXISTENTE, NI MENOS CONVERTIRLO EN DERECHO**

Por todo ello, insto, como ciudadano, de España, bajo el ejercicio de mi responsabilidad, y libertad, a los poderes del estado, con capacidad de ejercer el poder a lo siguiente:

Hasta que el tribunal constitucional determine la legalidad de la presente ley, o sea sometida a referéndum al pueblo de España, existe un inevitable riesgo de cometerse un genocidio, autorizado por el congreso de los diputados, y plasmado en ley.

[...AQUI VENIA UN TEXTO QUE HE DECIDIDO SUPRIMIR, POR CARÁCTER DE NO OPINAR SIN RESPONSABILIDAD IGUALMENTE, Y MI REALIDAD ES SIMPLE, ADMIRO A LAS MUJERES, PERO NO A TODAS, E INCLUSO ENTIENDO PERFECTAMENTE EL ABORTO, PERO SI NO SE CONCEBE POR EJEMPLO COMO MATAR A TODOS LOS HIJOS NECESARIOS HASTA TENER EL DEL SEXO DESEADO, O AHORA ABORTO, Y LUEGO ME VOY A LA PELUQUERIA, O SE LO OFRECI A MI NOVIO, Y EL LO ACEPTO, Y AHORA SE LO MATO, O MIL COSAS, QUE UNA LEY, SIN AMOR A LAS PERSONAS DETRÁS, OS ESTAN METIENDO. Ni que no se sepa en 5 dias si hay embarazo, o no se pueda, no llegar infinitas veces a eso, o mil cosas, o la sociedad, no permita adoptar.)

De lo que es España hoy día, si me avergüenzo, debido a que, se os mete esta ley con otras impositivas, y ya esta, de verdad el tema del dinero os importa tanto, de verdad, **Si se os puede hacer esclavos como y cuando de la gana.** (La economía tiene poder puro sobre vuestras vidas, y mas donde cualquier tontería económica, os hace cambiar.) De que sirven los impuestos, ni la deuda, ni gilipolladas, si el dinero no nace por esas vías, si sin dinero, y sin circulación del mismo, os moriréis, mendigando al estado, de verdad, solo pensáis en línea recta, pero de cualquier modo, como se ha mezclado la aprobación de la ley, para humillaros por otro lado, mas directo, yo os invito, a vuestro derecho privado, a no consumir ni un solo producto español, y a no, consumir nada, que no necesitéis absolutamente, al final, parece que la única ley que el hombre respeta es la ley de necesidad, cuando un sistema económico colapsa totalmente.

En fin, no se lo que pensarán las mujeres hoy mismo, pero , ningún hombre, debería, mas que veros como alguien con quien pasar una noche, algo vergonzoso, y siento vergüenza de lo que la ley ha autorizado, y yo precisamente, no soy alguien contrario al aborto, pues, ninguna mujer puede saber si yo me quito el condón. La ley actual que habla del derecho de la mujer me recuerda tanto a esas de otras culturas que hablan por ejemplo de derecho del hombre a pegar a la mujer, en fin, no se como lo ves...

Pero lo que se ha comparado, de animal vivo, o ser humano, etc., es vergonzoso, solo hitler se atrevió a anteponer una opinión única y dogmática de ese modo, opino; la ley que se ha creado atenta directamente, contra el derecho de considerar a un individuo

como individuo o como animal, eso solo es parcialmente aceptable, tras criba constitucional, pura y muy, muy seria. Y una vez mas, insto a las instituciones, a ejercer toda su autoridad de preservar las instituciones democráticas, siendo la constitución la máxima institución del estado, y si de verdad la ley es correcta, exijo una aclaración del tribunal constitucional, de si un hombre no tiene ningún derecho sobre la defensa de su hijos, desde la fase de embrión, y si eso es así, exijo, que el tribunal constitucional, determine, si el derecho de paternidad sigue vigente, o los hombres, podemos abandonar nuestros hijos cuando nos de la gana, o podemos mandar dar muerte a los fetos nuestros, y después pido la responsabilidad humana social al hombre para obrar en consecuencia, de amor o no amor a la mujer.

A niveles del crédito: simplemente, decir ya, cuando el coeficiente de solvencia genere mas dinero que el dinero de caja bancaria, es derecho humano a nivel futuro, eso sea financiado, con impuestos, pues es toda la sociedad la que lo autoriza, y viceversa, si hay menos crédito, debe haber dividendo social del dinero excedente, y aparte el tipo de interés, debe ser una competencia pura del banco central. Ese es el orden económico, infinitamente, mas perfecto al actual modelo matemático del dinero.

En el texto El modelo matemático del dinero, metí un gazapo como siempre hago, pues yo trato, de simplemente, ir remarcando cosas, (para cambiar los sistemas debes ir con pies de barro, alguien al menos podrá avanzar desde ti.) bien, el gazapo, que ya corrijo y que metí, para que se viera una cosilla, ya sin importancia, pero importantísima, vimos como que los balances contables, descuadraban, pero eso hoy hemos visto no sucede así, todo el resto del texto ese era de nóbel, ciao. (La economía no regala ni un solo diferencial, o hacéis economía, ya o ella os destruirá al entrar en economías integradas, que es lo mas precioso en realidad, y que debería de ser la máxima aspiración humana.)

(Aunque esto no tenga importancia para quienes puedan desear hacerme daño por este texto pero recuerdo que cualquier parecido con la realidad mas cruel es pura coincidencia y opinión personal, las coincidencias de nombres también lo son.)

Os dejo el Excel que he usado con las instrucciones de uso dentro: pincha encima del grafico, y se abre el Excel, es un Excel incrustado.

para el segundo periodo debes poner en importe 8400 euros a 4 periodos, ya que lo que pretendemos es tener una cuota inicial de 2205 euros.

para el tercer periodo pon 6615 y 3 periodos, para el 4 pon 4630,5 y 2 periodos.

para el quinto lugar pon 2552,563125 y 1 periodo, y obtienes las tablas que di.

		tipo %	5%					
		importe	10.000		Caja	Base monet.	Amort.	interes
		años	5		Cadena	21.000,0	Cadena	cadena
	cuota	interes	Amort.	pendie.	10.500,0	0,0	9.000,0	1.500,0
1	2100,0000	500,0	1600,0	8400,0	2100,0	8400,0	1600,0	500,0
2	2205,0000	420,0	1785,0	6615,0	2100,0	6300,0	1700,0	400,0
3	2315,2500	330,8	1984,5	4630,5	2100,0	4200,0	1800,0	300,0
4	2431,0125	231,5	2199,5	2431,0	2100,0	2100,0	1900,0	200,0
5	2552,5631	121,6	2431,0	0,0	2100,0		2000,0	100,0